

Carta Europea de la acción Humanitaria

Cracovia, el 31 de marzo de 1990

Considerando que la acción humanitaria ahora es parte integrante de la vida política en democracia,

Considerando que la acción humanitaria debe ejercerse en beneficio del prójimo coma del lejano, aquí y allá,

- **Rechazo** cualquier forma de discriminación entre los individuos, los grupos étnicos o religiosos, me niego a dejar que crezcan la intolerancia, el racismo, el antisemitismo, me comprometo a denunciar y a luchar en contra,
- **Rechazo** las exclusiones nacidas de la pobreza, la precariedad o las patologías,
- **Me niego** a que la ciencia encubra la opresión o la tortura tanto física coma psíquica, que atente a la dignidad humana,
- **Rechazo** cualquier forma de manipulación genética que atente a la dignidad humana,
- **Me comprometo** a poner todos los medios para que se respete el equilibrio ecológico,
- **Me comprometo** a llevar asistencia a todas las víctimas de las catástrofes naturales, ecológicas o políticas, en mi país y mas allá de las fronteras,
- **Me comprometo** a poner todos los medios para que se aplique el derecho de las organizaciones no gubernamentales de ayuda, actuando de manera imparcial a llevar esta asistencia humanitaria a las víctimas, sin discriminación y en cualquier circunstancia,
- **Me comprometo** a actuar para que la convención internacional sobre los Derechos del Niño sea respetada y aplicada en todos los países del mundo,
- **Afirmo** que el principio de no injerencia queda anulado en cuando surge el riesgo de no asistencia,

Si se oculta el horror, me comprometo a denunciarlo

Si renace la barbarie, me comprometo a combatirla